

de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante veinte días, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de octubre de 1994.- El Secretario Delegado, Eduardo Silgo Villegas.

**2642** *ANUNCIO de 17 de noviembre de 1994, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por el que se somete a información pública el Estudio Detallado de Impacto Ecológico del Plan Parcial El Chorrillo, Sector 20.*

El Sr. Consejero-Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha acordado por Resolución de 17 de noviembre de 1994, en cumplimiento de lo

prevenido en el artº. 28 de la Ley Territorial 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico, que se someta a información pública el Estudio Detallado de Impacto Ecológico del Plan Parcial El Chorrillo, Sector 20, presentado por Tecnología y Diseño Industrial, redactado por Tecnologías Ecológicas de Conservación, S.L., en noviembre de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el expediente se somete a información pública en las Oficinas de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante un mes, contado a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de noviembre de 1994.- El Secretario Delegado, Eduardo Silgo Villegas.